



Ciudad Gral. Liber Seregni, 06 de Mayo de 2024.

Resolución N° 59/2024.

Acta N° 06/2024.

Municipio Nicolich.

Visto:

Las conmemoraciones a realizarse en el marco del 7° aniversario de nuestra ciudad Gral. Liber Seregni

Considerando:

1. Que un conjunto de colectivos de vecinas y vecinos de nuestro territorio dieron durante la pandemia, y muchos siguen dando actualmente, una respuesta solidaria al hambre, garantizando la alimentación al preparar y distribuir porciones de comida a las personas que más lo necesitaban.
2. Que el apoyo de la Intendencia de Canelones y de nuestro Municipio a quienes concurrían a las ollas populares fue sustituido por la entrega mensual de canastas y que actualmente la Intendencia de Canelones continúa entregando mensualmente a los merenderos insumos para elaborar las meriendas.

Atento: A lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO NICOLICH.

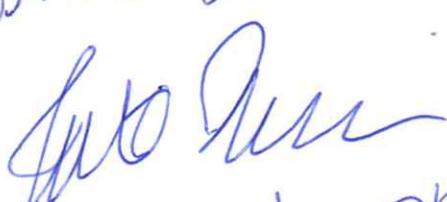
Resuelve:

1. En el marco del 7° aniversario de nuestra ciudad Gral. Liber Seregni realizarle un reconocimiento a vecinas y vecinos que durante la pandemia y hasta la actualidad sostuvieron las ollas populares y los merenderos.
2. Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-


Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni



SALVO to DACHEL